

VIII Premio Fotografía Digital Dental

La revista GACETA DENTAL convoca el VIII PREMIO FOTOGRAFÍA DIGITAL DENTAL.

BASES

1.- Objetivo

El objetivo de este concurso es fomentar y mejorar el uso de la fotografía digital en el terreno profesional.

2.- Temática

Fotografía Dental en soporte digital.

3.- Participantes

El concurso está abierto a todos los odontólogos, protésicos, higienistas y auxiliares residentes en España, que deberán acreditar su número de colegiación/asociación.

4.- Inscripción

La inscripción es totalmente gratuita. Las fotografías deben ser inéditas, es decir, no pueden haber sido publicadas ni presentadas a ningún otro concurso y cumplir los siguientes requisitos:

- La realización y la propiedad intelectual de las fotografías presentadas han de ser del propio inscrito al concurso.
- Se podrán presentar un máximo de tres fotografías, si bien se premiará una única imagen por participante.
- Únicamente se admitirán fotografías tomadas a partir de una cámara digital en formato jpg y con un mínimo de 1 MB de memoria por imagen y resolución 300 dpi adaptada al tamaño DIN A4.
- No se admitirán fotomontajes ni modificaciones que vayan más allá que las habituales correcciones técnicas (reencuadre, contraste, brillo, gama de color, etc.).
- Las fotografías se presentarán grabadas en soporte CD, adjuntando un documento en formato pdf con los datos siguientes:

- Seudónimo
- Nombre y Apellidos
- DNI
- Domicilio
- Ciudad
- Provincia
- Código Postal
- Profesión
- Número de colegiado o asociado y colegio o asociación a la que pertenece
- Teléfono
- E-mail
- Título de la 1ª fotografía dental
- Título de la 2ª fotografía dental
- Título de la 3ª fotografía dental

5.- Fórmula de aceptación

Declaro conocer y acepto de forma expresa y en su totalidad, las bases del VIII Concurso GACETA DENTAL de Fotografía Digital Dental.

6.- Condiciones de envío

El CD con las fotos a concurso deberá ser enviado en un sobre cerrado, identificado con un seudónimo y, acompañando a éste, una copia en papel fotográfico en tamaño 13×18 cm, de cada una de las fotografías presentadas, reseñando título y seudónimo en una etiqueta pegada en el reverso, y se enviarán a la dirección de la revista:

Redacción GACETA DENTAL
Concurso Fotográfico
Av. del Manzanares, 196 • 28026 Madrid
Tl.: 915 63 49 07

El envío será por cuenta de los participantes y los documentos han de llegar debidamente protegidos.

7.- Plazos

La fecha límite de entrega de los trabajos que se presentan a concurso es el **18 de julio de 2014**.

8.- Derechos

El autor de la fotografía premiada cede a GACETA DENTAL y a Ledur las facultades de uso, distribución, difusión, exhibición y reproducción pública que respondan a fines promocionales del premio, así como su utilización en alguna de las distintas secciones de la revista, incluida la portada, indicando el nombre del autor de la fotografía. La cesión de dichos derechos se entiende realizada para todo el mundo y por el plazo máximo permitido por la normativa española a partir de su nominación.

9.- Devolución de material

Las fotografías y CD presentados a concurso y no premiados se devolverán a sus autores, previa solicitud por escrito en el plazo de un mes a partir de la publicación del fallo en GACETA DENTAL. De no ser reclamadas, se destruirán o podrán ser utilizadas por la revista en alguna de las distintas secciones, incluida la portada de la misma.

10.- Pérdida o deterioro

GACETA DENTAL pondrá el máximo esmero en la manipulación de las obras, pero no se hace responsable del deterioro o pérdida de los archivos o fotografías remitidas.

11.- Jurado

El jurado del premio estará formado por un representante de GACETA DENTAL, dos fotógrafos profesionales y cuatro odontólogos con reconocida experiencia en la utilización de fotografía digital. El jurado no conocerá la identidad del autor hasta el fallo del concurso. El veredicto del jurado se comunicará personalmente al ganador y será inapelable. No podrá declararse ganador ex aequo.

12.- Entrega del premio

Se efectuará durante el acto de entrega de los XVII PREMIOS GACETA DENTAL, en septiembre de 2014 en un lugar que se comunicará oportunamente.

13.- Exposición

La fotografía ganadora podrá ser exhibida durante la entrega de Premios y se publicará en GACETA DENTAL, en el número de octubre de 2014 o posterior.

14.- Dotación

El ganador del premio a la mejor fotografía digital recibirá un equipo fotográfico aún por determinar y una placa acreditativa.

15.- Condición final

La falta de alguno de los datos requeridos en alguno de los anteriores puntos o el incumplimiento de las bases, supondrá la NO ADMISIÓN automática de las fotos presentadas.